CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El presente documento se expide en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.21.21.4,9 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo establecido la Resolución de Gerencia No. 00017 del 14 de enero de 2026 *"Por medio de la cual se adecúan las delegaciones para la ordenación del gasto y el ejercicio de otras funciones en materia de contratación en la Empresa Férrea Regional S.A.S., y se dictan otras disposiciones*" que en el artículo 5 delegó en el Directora Administrativa y Financiera la ordenación del gasto y la competencia para celebrar contratos de prestación de servicios que se requieran para otras dependencias, sin límite de cuantía, no delegadas en otras direcciones con recursos de varias fuentes de financiación que incluya recursos propios.

La Empresa Férrea Regional SAS requiere contratar los servicios de una persona, a fin de que dé cumplimiento al siguiente objeto contractual: "***Prestación de servicios para la realización de la auditoría de seguimiento No.1 al Sistema de Gestión de la Calidad de la Empresa Férrea Regional, conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.".***

El perfil requerido para el contrato de prestación de servicios objeto de esta certificación es el siguiente:

1. Persona jurídica cuyo objeto social se relacione con la certificación de sistemas de gestión.
2. Certificado de acreditación vigente por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.
3. Experiencia: para la adecuada ejecución del objeto previsto, se requiere que la persona jurídica cuente con dos (2) contratos o certificaciones o actas de liquidación cuyo objeto se relacione con el objeto a contratar.

Así las cosas, teniendo en cuenta los anteriores requisitos, la jefe de la Oficina Asesora de Planeación Institucional **(E)** procede a verificar los documentos allegados por, **SGS Colombia SAS**, identificado con Nit.860049921-0, constatando lo siguiente.

1) Que el certificado de existencia y representación legal de SGS Colombia SAS, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá del 1 de octubre de 2026, indica que SGS Colombia SAS tiene dentro de su objeto social entre otros: *"(…) 2. Certificación en sistemas de gestión (…)."*

2) La Organización Nacional de Acreditación Colombiana – ONAC, mediante certificado de fecha de ultima publicación del 23 de enero de 2025, acreditó SGS Colombia SAS, acreditación ISO/IEC 17021-1:2015, la cual se encuentra vigente hasta el 21 de diciembre del 2029, la certificación que tiene como alcance código 09-CSG-005:

SISTEMA DE GESTIÓN	NORMA	SECTORES TÉCNICOS
Sistema de Gestión de Calidad	ISO 9001: 2015	Clasificación IAF Según ID 1:2023
		01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39
	NTC 5555: 2011	No Aplica

3) Se anexan certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas, los cuales se acredita la experiencia solicitada así:

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN

Empresa o Entidad	Área Relacionada	Fecha Inicio	Fecha de Terminación
Alcaldía de Medellín	Realizar seguimiento al certificado del Sistema Integral de Gestión	15/07/2021	08/11/2021
Ministerio de Justicia y del Derecho	Contratar los servicios profesionales con el ente certificador SGS COLOMBIA S.A.S. para la realización de la auditoría de seguimiento no 1 al sistema de gestión de calidad del ministerio de justicia y del derecho bajo la norma ISO 9001:2015	01/11/2023	31/12/2023

Por lo anterior, se puede determinar que **SGS Colombia SAS** cumple con los requisitos establecidos en el estudio previo y por lo tanto es idóneo para la celebración del contrato.

Dado en Bogotá D.C., octubre de 2026.

YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA
Directora Administrativa y Financiera
Ordenadora del Gasto

YANNY LUGDY CARRIÓN PEDRAZA
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional (E)

Proyectó: Paola Gachancipá – Profesional Especializado OAPI
Revisó: Evelin Alonso Gutiérrez – Contratista Dirección Administrativa y Financiera.